



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2 Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

Fecha de creación del Ente. En el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No.95 Alcance I, el martes 26 de noviembre de 2013. Aunque no inicio operaciones sino hasta el 03 de junio de 2015 cuando se instaló la junta de Gobierno en Primera Sesión. Decreto Número 287 por el que se crea el ACABús, como organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. La inscripción al Registro Federal de Contribuyentes se realizó el 11 junio de 2015.

00000010

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

*Al inicio de las operaciones al Organismo Publico Descentralizado Acabus se le asigno un techo presupuestal de **\$15,106,000.00** (Quince millones ciento seis mil pesos 00/100 M.N) para*

gastos de operación dichos ingresos del ente son percibidos a traves de transferencias de la Secretaria de Finanzas del Estado de Guerrero.

3 Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) *Objeto social.*
- b) *Principal actividad.*
- c) *Ejercicio fiscal.*
- d) *Régimen jurídico.*
- e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*
- f) *Estructura organizacional básica.*
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

Se informará sobre:

- a) **Objeto social:**

Administración Pública Estatal

- b) **Principal actividad**

La prestación, operación, conservación, administración, coordinación, vigilancia, evaluación, explotación, rehabilitación, supervisión técnica y/o mantenimiento del Sistema Integral de Transporte Masivo de Pasajeros.

- c) **Periodo Fiscal**

01 de enero al 30 de Septiembre de 2026

- d) **Régimen jurídico:** Personas Morales con Fines No Lucrativos para efectos del Tributación. Es un Organismo Público Descentralizado del Estado De Guerrero

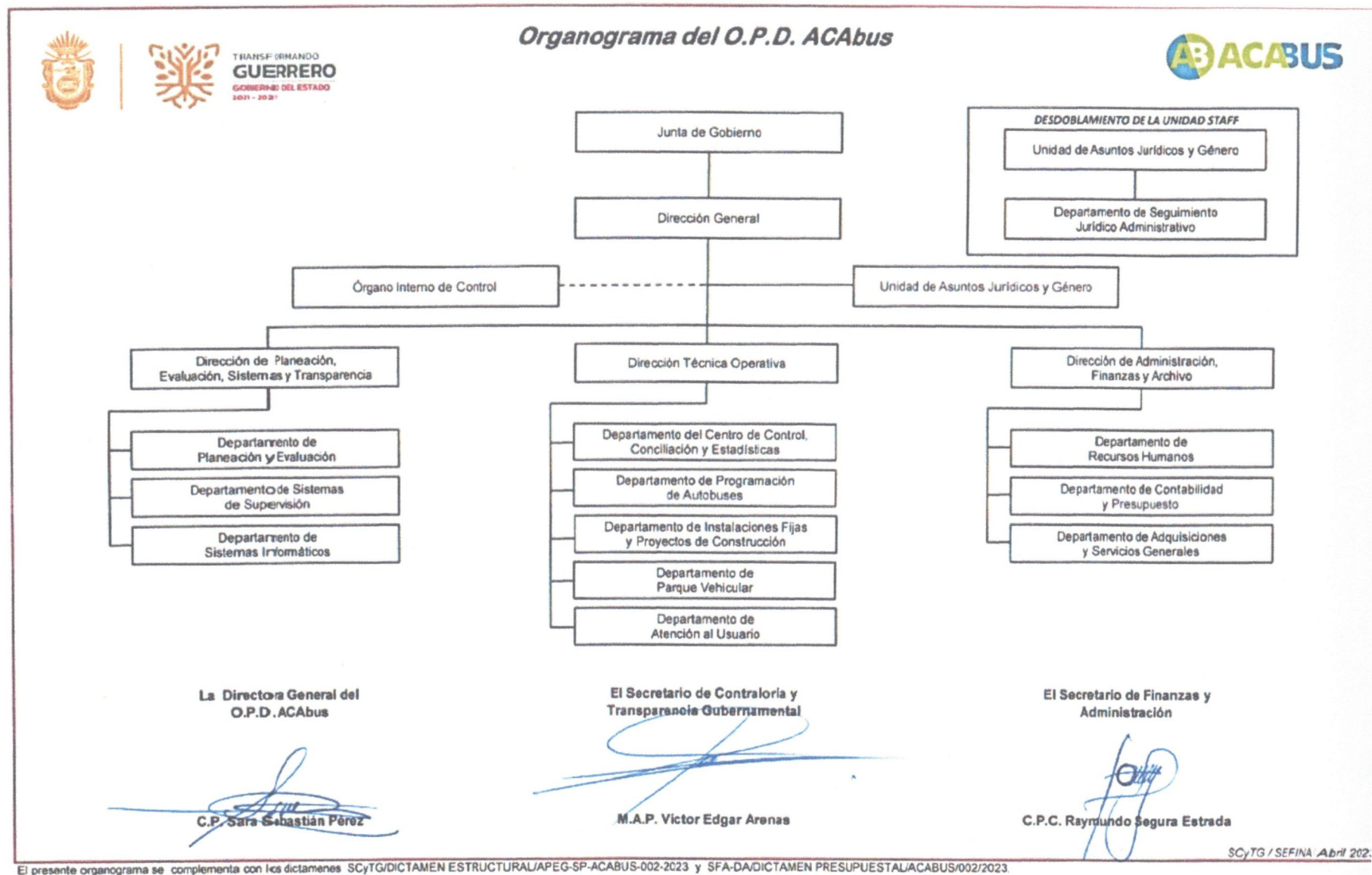
- e) **Consideraciones fiscales del ente:**

Impuesto Sobre la Renta

3% al Estado de Guerrero

00000011

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Fideicomitente y Fideicomisario C irrevocable; inversión, administración y fuente de pago del sistema integral de transporte masivo ACABus establecido en el fideicomiso 10937

00000012

4 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Los presentes Estados Contables se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados en conformidad con las disposiciones de la ley General de Contabilidad Gubernamental.

5 Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

a) Actualización:

La depreciación al 01 de agosto 2026.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en

La información financiera gubernamental:

Durante el 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2026 no se realizó operaciones en moneda extranjera

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no

No consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventario y costo de lo vendido:

No existen en productos inventariados, ya que la adquisición de los bienes para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuentan con provisiones de carácter laboral.

g) Reservas

No se cuenta con reservas

h) Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de

Los efectos que se tendrá en la información financiera del Ente público, ya sea

Retrospectivos o prospectivos:

Por ser un Organismo de nueva creación no se ha efectuado cambio alguno

i) Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones

j) Depuración y cancelación de saldos: No existen depuraciones ni cancelaciones de saldos.

6 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

00000014

a) Activo en moneda extranjera

No se tienen activos en moneda extranjera

b) Pasivo en moneda extranjera

No existen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

7 Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados

En los diferentes tipos de activos:

Al 01 de agosto de 2026 la depreciación de Bienes Muebles asciende a \$ 656,217.25

Equipo de cómputo 33.33%

Muebles de oficina 10%

Equipo de Transporte 20%

000000015

b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como

De investigación y desarrollo:

No se tiene este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda nacional ni extranjera

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales

Como bienes en garantías, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones

Entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos

Contables:

No se tienen desmantelamientos de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el Ente los utilice

De manera efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

a) por ramo administrativo que los reporta

Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago del sistema integral de Transporte masivo AC/Abús.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionado aquellos que conforman

El 80% de las disponibles:

El único con el que se cuenta es el mencionado en el punto anterior.

9 Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

00000016

a) análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público Cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El Organismo Público Descentralizado ACAbús son recibidos únicamente de la secretaria de Finanzas y Administración del Estado.

10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se celebró un Convenio con la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero con fecha de vencimiento 30 de Junio de 2017

por un monto de \$4'949,245.87 pesos M/N.

Hasta el mes de Septiembre de 2026 el OPD ACAbús presenta saldo de \$0.00 en prestamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo

11 Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

12 Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No se cuenta con un proceso de mejora.

00000017

13 Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

El Organismo Público Descentralizado ACABús es únicamente suministrado por la secretaria de Finanzas y Administración Del Estado de Guerrero.

14 Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15 Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
	\$ -
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
	\$ -
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$ -
	\$ -
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 9,323,261.69
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 9,323,261.69
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -

Otros Ingresos y Beneficio

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

00000019

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 9,047,494.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,047,494.02

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,286,277.65	36%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	0%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
BANCOS/TESORERÍA	\$ 430,252.98	\$ 302,269.83
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
Suma	\$ 430,252.98	\$ 302,269.83

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
Efectivo	\$ 117,935.91
Suma	\$ 117,935.91

00000020

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE	
Cuenta no. 5866 Estatal	\$ 99.60
Cuenta no. 1662 Estatal	\$ 22.27
Cuenta no. 4707 Estatal	\$ 6.92
Cuenta no. 9841 Estatal	\$ 2.71
Cuenta no. 9888 Estatal	\$ 429,377.97
SANTANDER	
Cuenta no. 65511203971	\$ 743.51
Suma	\$ 430,252.98

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ -
	\$ -
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ -
	\$ -
Suma	\$ -

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

00000021

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 53,597.33	\$ 53,454.28
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
Suma	\$ 53,597.33	\$ 53,454.28

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ 769,763.23
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 53,597.33	\$ 53,454.28
Suma	\$ 53,597.33	\$ 823,217.51

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a Largo Plazo.

Concepto	2026	2025
Préstamos Otorgados	\$ 26,158,650.14	\$ 26,158,650.14
Suma	\$ 26,158,650.14	\$ 26,158,650.14

00000022

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen

algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.

Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ -	\$ -
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -
I BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

00000023

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 438,198.51	\$ 394,802.51
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 438,198.51	\$ 394,802.51
SOFTWARE	\$ -	\$ -
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$ 65,749,191.00	\$ 65,749,191.00
LICENCIAS	\$ -	\$ -
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 65,749,191.00	\$ 65,749,191.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 656,217.25	\$ 557,961.66
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 656,217.25	\$ 557,961.66
Suma	\$ 66,843,606.76	\$ 66,701,955.17

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

00000024

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 500,172.69	\$ 496,684.62
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ -	\$ -
Suma de Pasivo	\$ 500,172.69	\$ 496,684.62

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 253,270.82
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ -
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 19,490.61
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 181,005.53
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 46,405.73
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 500,172.69

00000025

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2026
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ -
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

- **Provisiones**

- 4 Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

- **Otros Pasivos**

- 5 De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$ 117,935.91	\$ 8,983.09
BANCOS/TESORERÍA	\$ 430,252.98	\$ 302,269.83
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN G/A	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 548,188.89	\$ 311,252.92

00000026

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2026	2025
BIENES MUEBLES	\$ 438,198.51	\$ 394,802.51
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
OTRAS INVERSIONES		
Total	\$ 438,198.51	\$ 394,802.51

3 Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro),utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 178,731.56	\$ 809,468.68
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

000000027

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables y sus Modificaciones.

		ACABUS GUERRERO			
Usr: SUPERVISOR Rep: rptConciliacionPresupuestal		Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/sep./2026 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de Impresión	
1. Total de Ingresos Presupuestarios				\$9,323,261.69	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios				\$1,219.48	
2.1 Ingresos Financieros				\$1,219.48	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables				\$0.00	
4. Total de Ingresos Contables				\$9,324,481.17	

		ACABUS GUERRERO			
Usr: SUPERVISOR Rep: rptConciliacionPresupuestal		Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/sep./2026 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de Impresión	
1. Total de Egresos Presupuestarios				\$9,090,890.02	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables				\$247,106.00	
2.2 Materiales y Suministros				\$203,710.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración				\$43,396.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios				\$301,965.59	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones				\$98,255.59	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)				\$203,710.00	
4. Total De Gastos Contables				\$9,145,749.61	

00000028

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Concepto	Importe
VALORES	\$ -
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ -
AVALES Y GARANTÍAS	\$ -
JUICIOS	\$ -
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ -
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ -
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta. Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

00000029

CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$15,106,000.00	\$14,661,900.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$5,782,738.31	\$5,371,956.87
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$9,323,261.69	\$9,289,943.13
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$9,323,261.69	\$9,289,943.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$15,106,000.00	\$14,661,900.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$790,196.75	\$830,596.19
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$14,315,803.25	\$13,831,303.81
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$9,090,890.02	\$9,231,831.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$9,090,890.02	\$9,231,831.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$9,090,890.02	\$9,231,831.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

L.C. Wendy Carachuri Ramirez
Jefa del departamento de Contabilidad y
Presupuesto

Revisó

Lic. Liliana Radilla Solís
Directora de Administración, Finanzas y
Archivo

Autorizó

C.P. Sara Sebastián Pérez
Directora General OPD Acabus

Vo.Bo

C.P. Elena de la Cruz Padilla Talavera
Contralora Interna

00000030